Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 042

Fecha: 2 de mayo de 2017

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2015-00164	Reparación Directa	Nacirdo Silgado Torres y otros	Nación – Ministerio del Interior – Ministerio de Defensa – Policía Nacional – Ejercito Nacional – Armada Nacional, Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Victimas, Departamento de Sucre	28/04/2017	Auto	Principal No 7	Se dejan sin efectos los numerales 2.2 y 2.3 de la providencia que antecede. Se reconocen poderes
2.	2016-00083	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Víctor Manuel Martínez Reyes	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social "UGPP"	28/04/2017	Auto	Principal	Se declara el desistimiento tácito de la demanda
3.	2016-00117	Reparación Directa	José de los Reyes Jiménez Sarmiento y otros	Nación – Ministerio de Defensa – Armada Nacional	28/04/2017	Auto	Principal	Se declara el desistimiento tácito de la demanda
4.	2016-00155	Nulidad	Municipio de Corozal	Municipio de Corozal	28/04/2017	Auto	Principal	Orden previa a declarar el

								desistimiento tácito de la demanda
5.	2016-00246	Reparación Directa	Jorge Mario Tovar Morón y otros	Nación – Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Municipio de San Marcos	28/04/2017	Auto	Principal	Se inadmite la demanda
6.	2016-00264	Reparación Directa	Julio Cesar Monterroza Sotelo y otros	Nación –Ministerio de Defensa –Ejercito Nacional – Armada Nacional, Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Victimas,	28/04/2017	Auto	Principal	Se rechaza la demanda

Se publica hoy 2 de mayo de 2017, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

KARENT PATRICIA ARRIETA PÉREZ
Secretaria